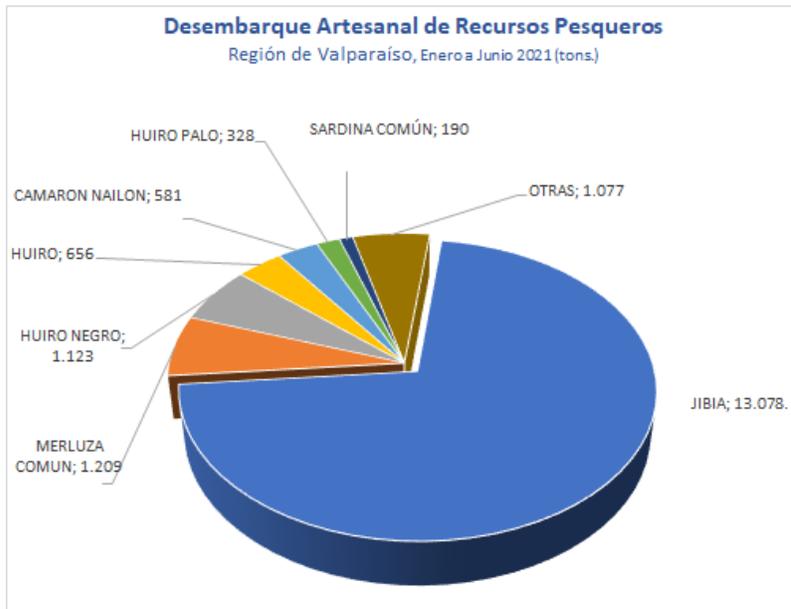


REGIÓN DE VALPARAÍSO

Enero – Junio 2021

- En el período enero a junio de 2021 se desembarcaron 22.062 toneladas de recursos hidrobiológicos: 18.243 ton provenientes del sector artesanal, 3.748 ton provenientes del sector industrial y 71 ton provenientes de la actividad de cultivo.
- Se registran 38 eventos de varamientos de especies marinas protegidas con 39 ejemplares, principalmente de pinnípedos (53%).
- Se realizaron 1.027 inspecciones, especialmente en puntos de desembarque, cursándose denuncias asociadas a la incautación de 83,8 toneladas de recursos y/o productos hidrobiológicos que vulneraban la normativa pesquera.
- Se atendieron 6.479 personas, resolviendo 7.528 trámites.
- Se exportaron 91.272 toneladas de productos pesqueros con 3.199 notificaciones de embarque.

DESEMBARQUE PESQUERO ARTESANAL



Entre enero y junio de 2021, el sector pesquero artesanal de la región de Valparaíso desembarcó 18.243 ton, lo que representó el 82,7% del total regional, presentando un aumento de un 54,1% de lo registrado por este sector en igual periodo del año 2020. La extracción artesanal es realizada con la participación de los siguientes agentes extractivos: 455 embarcaciones artesanales, 91 recolectores de orilla, 76 buzos y 8 áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos (AMERB). En el desembarque artesanal, las embarcaciones artesanales y buzos concentran el 88,2% del total desembarcado con 16.097 ton; los recolectores de orilla, el 11,6% con 2.112 ton; y las AMERB el 0,2% con 34 ton.

Las caletas que registraron los mayores desembarques fueron Puertecito (San Antonio) con 6.330 ton (35%), El Manzano (Quintero) con 2.464 ton (14%), El Embarcadero con 2.434 ton (13%) y San Pedro—Pacheco Altamirano (San Antonio) con 1.859 ton (10%). Las restantes 33 caletas regionales consignaron individualmente capturas menores al 10% del desembarque regional total.

En relación a las especies desembarcadas, la jibia presenta la mayor extracción con 13.078 ton (72%), seguido por merluza común con 1.209 ton (7%), huiro negro 1.123 ton (6%), huiro con 656 ton (4%), camarón nailon con 581 ton (3%), huiro palo con 328 ton (2%) y sardina común con 190 ton (1%). El resto de las especies desembarcadas registraron valores individuales menores al 1% del desembarque total, y corresponden a 99 especies con un total de 1.077 ton (6%).

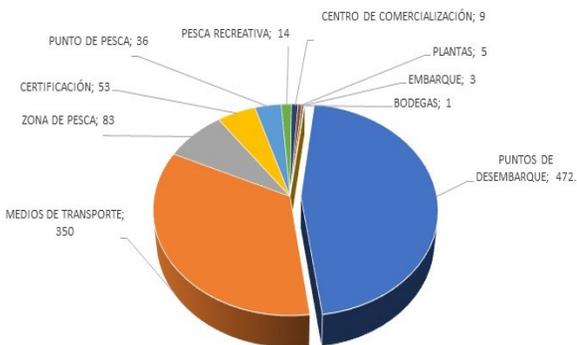
Respecto de la actividad de desembarque registrado desde las Áreas de Manejo de la Región, de las 33,85 ton cosechadas en un total de 16 eventos, un 71,5% corresponde a Huiro Palo con 24,21 ton, un 20,5% corresponde a loco con 6,93 ton (19.169 unidades) y un 5,9% corresponde a erizo rojo con 2,01 ton. El 2,1% restante está compuesto por cosechas inferiores al 1% del total regional para los recursos Choro (0,9%), Lapa Reina (0,8%), Lapa Negra (0,3%) y Jaiba Mora (0,1%).



ESTADÍSTICAS REGIONALES DE FISCALIZACIÓN

ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

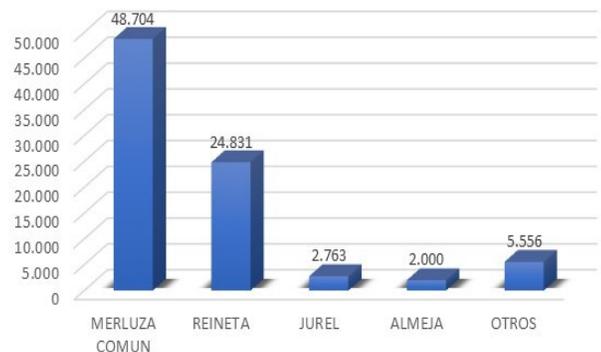
Inspecciones por Área de Fiscalización
Región de Valparaíso, Enero a Junio 2021



En el marco de fiscalización integral en base al riesgo, en el período enero a junio del 2021, se han realizado 1.027 inspecciones en las distintas jurisdicciones de la Región: San Antonio (36%), Valparaíso (24%), Juan Fernández (19%), La Ligua (17%) y Quintero (3%). Estas actividades se concentraron en desembarques (46%), transporte (34,1%), zona de pesca (8,1%), certificación de desembarque (5,2%), puntos de pesca (3,5%), pesca recreativa (1,4%), centros de comercialización de productos pesqueros y acuícolas (0,9%), planta (0,5%) y otros (0,5%).

Producto de las inspecciones realizadas durante el período, se ha procedido a incautar un total de 83.854 kilos de recursos pesqueros por infringir la normativa vigente. El principal recurso incautado fue Merluza Común con 48.704 kilos (58,08%), Reineta con 24.831 kilos (29,61%), Jurel con 2.763 kilos (3,30%) y Almeja con 2.000 kilos (2,39%). Los otros 22 tipos de recursos pesqueros incautados tienen porcentajes individuales menores al 1% del total incautado y agrupan 5.556 kilos (6,6%).

Incautaciones de Recursos Pesqueros
Región de Valparaíso, Enero a Junio de 2021



DENUNCIAS A TRIBUNALES

Este semestre se tramitaron las denuncias que están presentadas en tribunales civiles y penales tanto por denuncias ingresadas por el Servicio, como por la Armada y por Carabineros de Chile, ingresadas en el período o antes. En este semestre, 4 personas fueron condenadas penalmente por delitos relacionados con el recurso “loco” en el Juzgado de Garantía de Quintero (cumplimiento con beneficios). En tribunales civiles se obtuvo al mes de junio, 13 sentencias condenatorias y dos absolutorias. Una de las sentencias condenatorias por infracción a la ley de Pesca aplica 165 U.T.M. a empresa pesquera por ocultamiento de parte de su captura al desembarque de merluza común y al capitán de la nave se aplicó una multa de 30 U.T.M. En el contexto de sanciones administrativas, la Directora Regional aplicó una multa de 1.545 U.T.M. a Pesquera Isla Damas, la cual se encuentra reclamada a la Corte de Apelaciones, la cual deberá pronunciarse si mantiene esta sanción.

Se presenta denuncia penal a Fiscalía de La Ligua por venta de recurso “loco”, procedentes de área de manejo.

Es de destacar que a raíz de la alianza estratégica con Ministerio Público en el mes de junio realizamos un taller de preparación de testigos dirigido a los funcionarios de la Dirección Regional.

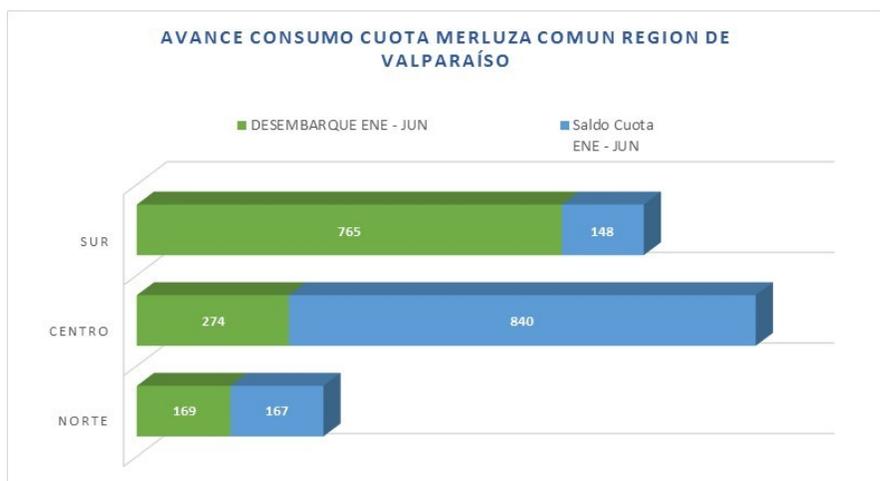
FISCALIZACIÓN CUOTA ARTESANAL DE MERLUZA COMÚN 2021

El recurso pesquero merluza común, conocido como “pescada”, es una especie de gran importancia para las actividades diarias de la pesca artesanal en nuestra zona. Dada su relevancia regional y ampliando inclusive a la macrozona comprendida entre las regiones de Coquimbo hasta la zona norte del Biobío, se ha determinado como un recurso estratégico, y por tanto, prioridad en materias de fiscalización pesquera.

Las extracciones de la pesquería merluza común se desarrolla en base al cumplimiento de una cuota de captura, determinada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA), mediante el Régimen Artesanal de Extracción (RAE). Para la región de Valparaíso durante el presente año 2021, fue asignada una cuota de 4.723,44 toneladas que se distribuyen entre las diferentes organizaciones de pescadores artesanales de los sectores norte (671,566 ton), centro (1.855,662 ton) y sur (1.824,5 ton) de la región, además de considerar 371,71 ton. para embarcaciones no asociadas a las organizaciones de pescadores artesanales (Tabla N°1). Al 30 de junio del presente año, se han logrado desembarcar 1.206,835 ton consumiendo la cuota asignada para el período enero a junio del 2021, en un 51%.

Tabla N°1. Consumo de Cuotas de captura asociadas al recurso estratégico regional, merluza común. Año 2021.

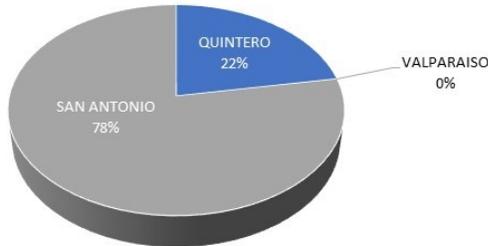
Región	Área	Asignatario de cuota	Ene - Jun	Jul - Dic	Total	Desembarque Ene - Jun	% Consumo Ene - Jun	Saldo Ene - Jun	Desembarque Jul - Dic	% Consumo Jul - Dic	Saldo Jul - Dic
Valparaíso	Norte	Area Norte: Quintero	335,783	335,783	671,566	168,558	50,2%	167,225	0,000	0,0%	335,783
	Centro	S.T.I.Pescadores Artesanales de Caleta Diego Portales de Valparaíso	600,512	600,512	1.201,024	144,291	24,0%	456,221	0,000	0,0%	600,512
		S.T.I.Pescadores Artesanales de Concón	74,316	74,316	148,632	11,989	16,1%	62,327	0,000	0,0%	74,316
		S.T.I.Pescadores Artesanales de Caleta Higuierillas , Concón	89,884	89,884	179,768	16,717	18,6%	73,167	0,000	0,0%	89,884
		S.T.I.Pescadores Artesanales Caleta El Membrillo	163,119	163,119	326,238	89,958	55,1%	73,161	0,000	0,0%	163,119
		Cuota Residual o Bolsón	185,855	185,855	371,710	10,637	5,7%	175,218	0,000	0,0%	185,855
	Sur	Área Sur: San Antonio	912,250	912,250	1.824,500	764,685	83,8%	147,565	0,000	0,0%	912,250
Total Región de Valparaíso			2.361,719	2.361,719	4.723,438	1.206,835	51,1%	1.154,884	0,000	0,0%	2.361,719



DESEMBARQUE PESQUERO INDUSTRIAL

PUERTOS DE DESEMBARQUE INDUSTRIAL

Región de Valparaíso, Enero a Junio 2021

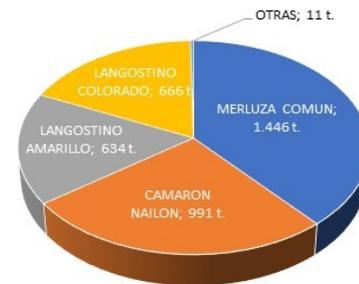


El desembarque industrial de recursos pesqueros en la Región de Valparaíso, entre los meses de enero y junio de 2021, fue de 3.748 ton representando el 17% del total desembarcado en la región, presentando un aumento de un 16,5% de lo desembarcado por este sector a igual periodo del año 2020. Los puertos industriales en los cuales se desarrollaron las actividades de esta flota fueron: San Antonio (2.912 ton, 77,7%), Quintero (835 ton, 22,27%) y Valparaíso (1 ton, 0,03%). Durante este período operaron 14 naves industriales, realizando el 99,97% de las capturas con pesca de arrastre de fondo y el restante 0,03%, con pesca de cerco.

La composición del desembarque industrial regional en el período fue principalmente de merluza común con 1.446 ton (38,6%), camarón nailon con 991 ton (26,4%), langostino amarillo con 634 ton (16,9%) y langostino colorado con 666 ton (17,8%). Las 11 ton. restantes (0,3%) correspondieron a cifras individuales inferiores a 0,1% del desembarque informado durante este período.

Desembarque Industrial de Recursos Pesqueros

Región de Valparaíso, Enero a Junio 2021 (ton.)



VARAMIENTOS Y RESCATE DE ESPECIES MARINAS PROTEGIDAS

Rescate de Fauna Marina

Región de Valparaíso - Enero a Junio 2021 (ejemplares)



Entre enero y junio del 2021, se atendieron 38 eventos de varamientos y 39 ejemplares atendidos, lo que representa una disminución de un 41% y 46% respectivamente, en comparación a igual periodo en el año 2020.

Los grupos de especies involucradas fueron: 21 Pinnípedos (lobos marinos, focas y elefantes marinos); 10 Aves (pingüinos); 5 Cetáceos (ballenas, delfines, cachalotes, calderones, marsopas, orcas, toninas y zifios), 2 Mustélidos (Chungungo) y 1 Quelonio (Tortugas Marinas). En términos territoriales, los eventos de varamientos se distribuyen en San Antonio (44%), Quintero (26%), Valparaíso (26%) y La Ligua (4%).

Además se han realizado liberaciones de ejemplares de pingüinos mediante la participación de funcionarios municipales, en el marco de Convenio de Cooperación establecido, proyectando esta eficiente actividad asociativa a través del establecimiento de nuevos convenios de colaboración.



ATENCIÓN CIUDADANA



Respecto a la atención a usuarios, se atendió a un total de 6.479 personas con un total de 7.528 trámites, con un tiempo promedio de 5,8 minutos por usuario. Estos valores representan una disminución de un 2% en la cantidad de personas atendidas, pero un aumento de un 5% de trámites atendidos a igual periodo del 2020.

Los principales trámites fueron de la categoría de comercio exterior con 4.122 trámites (exportaciones, solicitudes de análisis y muestreo para exportación o SMAE, certificaciones y SUI), realizadas principalmente en la oficina de Valparaíso y San Antonio. Luego le siguen los trámites de pesca extractiva con 2.717 trámites (registro pesquero artesanal (RPA), tales como actualizaciones, modificaciones e inscripciones, acreditaciones de origen legal y certificados de Captura para la Comunidad Europea. La mayoría de los trámites y consultas se realizan por vía presencial, a pesar que

derivan de atenciones por teletrabajo, ya que corresponden principalmente a solicitudes de certificados, la entrega de éstos y los pagos de exportaciones (boletines). Se exceptúan las oficinas insulares (Isla de Pascua y Juan Fernández) y Quintero, que continúan con atención preferentemente presencial. Desde el mes de noviembre de 2020 se registran atenciones presenciales en las oficinas de San Antonio, Valparaíso y la Ligua. Se debe destacar que se ha mantenido siempre la continuidad de los trámites de exportación y otros.



SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA / SIAC

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura cuenta con un Sistema de Atención a la Ciudadanía, para recibir los requerimientos asociados a consultas, denuncias, sugerencias, reclamos y reconocimientos (Ley 19.880) a través de su página Web y también a través de otros espacios de atención: presencial, telefónico, buzón ciudadano y correo electrónico, incluyendo también las Solicitudes de Acceso a la Información Pública (Ley 20.285), las que pueden ser realizadas igualmente de forma presencial o a través de carta a nuestras oficinas, buzón ciudadano o correo electrónico.



Respecto de la Región de Valparaíso, a junio del año 2021, se han recibido 58 requerimientos, principalmente a través de la oficina de Valparaíso, y de los cuales 32 (55%) corresponden a Solicitudes de Información, 12 (21%) corresponden a Consultas, 10 (17%) corresponden a Denuncias, 3 (5%) corresponden a Reclamos y 1 (2%) corresponde a Reconocimientos.

Todos los requerimientos recibidos a la fecha, y no obstante la actual situación sanitaria nacional, han sido respondidos en la mitad del plazo legal establecido, demostrando así el compromiso institucional con la ciudadanía en materia de entrega de información.

GESTIONES A LAS EXPORTACIONES EN TIEMPOS DE COVID - 19

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA), en el marco de la facilitación de trámites, informó a los titulares de plantas de proceso y/o de transformación, comercializadoras de recursos hidrobiológicos y/o sus productos derivados y a sus respectivos agentes de aduana o embarcadores, que a partir del 1 de julio del 2021 las Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación, abreviadas y conocidas como NEPPEX, deberán ser cursadas a través de los canales digitales como única vía de tramitación de manera incremental para productos y mercados que hoy se encuentran disponibles en las plataformas SICEX/SISCOMEX.

En la Tabla 1 se detalla la fecha de inicio de la exigencia por tipo de producto.

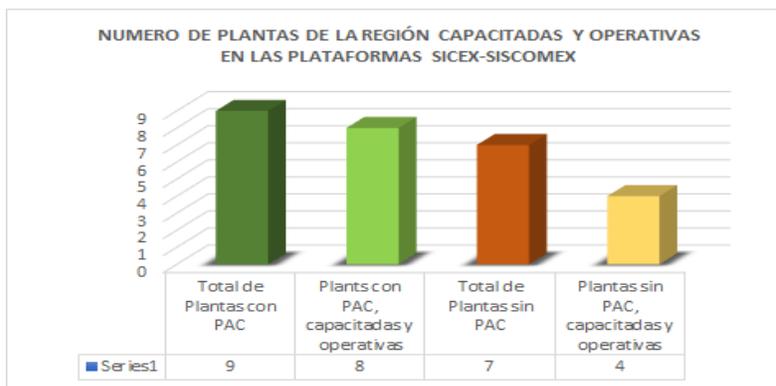
Inicio Exigencia	Productos	Línea	Mercados
01 julio 2021	Salmónidos	Enfriado y congelado	Todos
01 julio 2021	Pesca blanca (Pescados, crustáceos y cefalópodos de una especie)	Enfriado y congelado	Todos
01 octubre 2021	Harinas y aceites no consumo humano de pesca de más de una especie	Harina y aceite	Todos
01 octubre 2021	Algas y derivados de algas	Seco y enfriado	Todos
01 octubre 2021	Afectos a toxinas (Moluscos bivalvos de centros de cultivo como mitilidos y ostiones)	Enfriado y congelado	Todos



Tabla 1: exigencia incremental de uso de SISCOMEX para productos y mercados a partir del mes de julio del 2021.

Las medidas que se han establecido debido a la pandemia buscan, entre otros, privilegiar la utilización de los canales digitales para los trámites de las exportaciones, esto nos ha permitido responder en promedio en menos de 24 horas a las solicitudes realizadas vía plataforma SICEX/SISCOMEX, en cambio para la respuesta de las NEPPEX papel (trámite presencial), las respuestas son más engorrosas y lentas. Esta disminución en los tiempos de respuesta nos ha permitido abocarnos a mejorar los sistemas de certificación en línea y además a invertir el trabajo y esfuerzo en migrar a la industria a las plataformas SICEX-SISCOMEX, por lo tanto, es indispensable que la industria, para la cual se creó esta plataforma, use la herramienta en su totalidad a fin de que SERNAPESCA pueda a futuro, negociar herramientas de certificación sanitaria electrónicas, permitiendo así mejorar nuestra competitividad como país.

Para los productos no disponibles bajo las modalidades digitales podrán seguir siendo realizados de forma presencial hasta que sus respectivos módulos sean desarrollados y se encuentren en operación.



En nuestra región funcionan 16 plantas controladas sanitariamente por el departamento de Inocuidad y certificación, de las cuales 9 cuentan con plan de aseguramiento de calidad (PAC) y 7 no cuenta con este programa.

Para poder incorporarse a SISCOMEX, las plantas deben ser capacitadas previamente por Sernapesca Regional y Nacional.

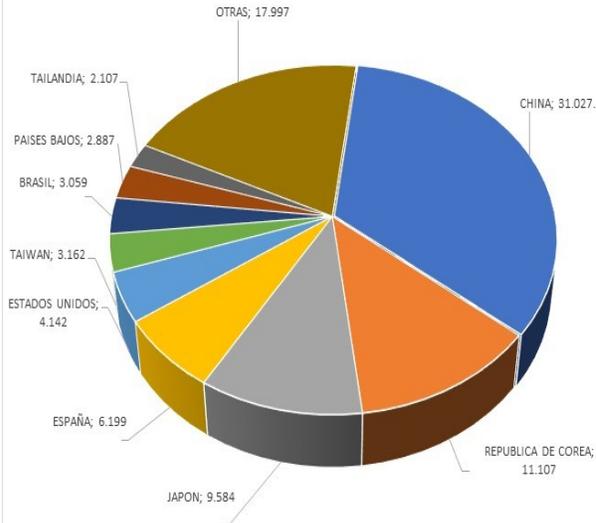
En cuanto a las plantas con PAC (9), éstas fueron capacitadas en un 89%, encontrándose habilitadas para operar por esta plataforma. Sólo una planta no ha sido capacitada, ya que por su tipo de producto que elabora (conservas), por el momento no tienen exigencia de utilizar la plataforma.

En cuanto a las plantas sin PAC (7), éstas fueron capacitadas en un 57% en el mes de junio y julio, las cuales ya pueden empezar a utilizar

la plataforma. Hubo 3 plantas que no presentaron solicitud para ser capacitadas.

EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS

Destino de exportaciones desde Región de Valparaíso
 Enero a Junio 2021 (ton.)



Los productos exportados por Valparaíso (91.272 ton), provienen de las distintas regiones del país, y este año entre enero y junio, los principales países de destino fueron China (31.027 ton), República de Corea (11.107 ton), Japón (9.584 ton), España (6.199 ton), Estados Unidos (4.142 ton), Taiwán (3.162 ton), Brasil (3.059 ton), Países Bajos (2.887 ton) y Tailandia (2.107 ton). El producto exportado por la Región corresponde principalmente a Algas (34%), peces de cultivo (22%), Moluscos cefalópodos (Jibia, 19%), Pescados (19%), y otros recursos (6%).

Entre enero y junio del 2021, en la Región de Valparaíso se han tramitado 3.199 Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación, que corresponde a 91.272 ton., presentándose respectivamente un incremento de un 19% en cuanto a la cantidad de notificaciones y una disminución de un 9% en cuanto a la cantidad de producto exportado, para igual período del año 2020.

De estas tramitaciones, el 64% se realizó en forma manual, con la presentación de documentos para la autorización por parte de funcionarios Sernapesca (en oficina de Valparaíso 46% y en San Antonio 53%, mientras que el otro 36% corresponde a tramitaciones de Auto-

rización de exportación on-line por los sistemas SISCOMEX y SISEX.

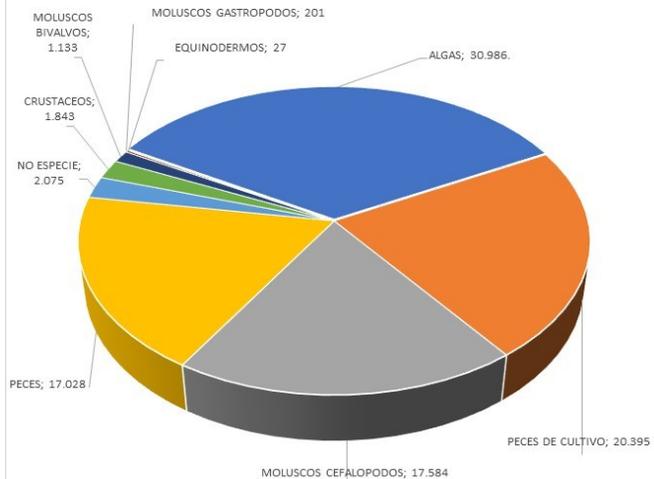
Exportaciones por recurso pesquero

Región de Valparaíso, Enero a Junio 2021 (ton)



Exportaciones por tipo de recurso pesquero

Región de Valparaíso
 Enero a Junio 2021 (ton.)



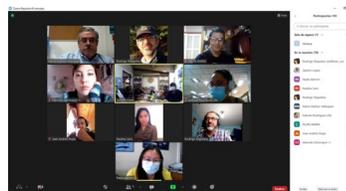
TRÁMITES DE LA PESCA ARTESANAL EN TIEMPOS DE COVID - 19

A junio de 2021, en la Región de Valparaíso se han realizado 74 tramitaciones de inscripción al RPA de embarcaciones y pescadores, aprobándose en el plazo estimado. Cabe destacar que 22 de éstas corresponden a tramitaciones efectuadas en Isla de Pascua (30% del total regional), lo que significa un incremento de un 10% de los pescadores inscritos en la Isla.

La mayor parte de estas tramitaciones se realizaron mediante ingresos y gestiones digitales, para las cuales el Servicio ha dispuesto casillas y plataformas de ingreso de las solicitudes y documentación, cautelando así el desplazamiento innecesario de los pescadores para la realización de trámites en oficina. El tiempo de tramitación se redujo desde 11,7 días el 2020, a 8.5 días durante el primer semestre del 2021. Además se puso en marcha la implementación de la inscripción de la pesquería de “Breca de Juan Fernández” con espinel y línea de mano, la que por ser un recurso endémico del Archipiélago, es exclusivo para los pescadores y embarcaciones locales, alcanzando al 30 de junio a un total de 10 embarcaciones habilitadas con dicha pesquería.

En el marco el Programa **Caleta Más Cerca (C+C)**, que busca acercar las tramitaciones y servicios de SERNAPESCA a las Caletas pesquero artesanales de la región, las acciones realizadas durante el primer semestre se pueden resumir en la siguiente tabla:

Acción	Actividad	Programación mensual	REALIZADOS						Total
			enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	
1	Fiscalización pesquera (Vedas, tamaños mínimos, áreas de pesca, cuotas)	1	5	8	3	3	5	4	28
2	Buenas prácticas ambientales (gestión normativa, cuidado del entorno, especies protegidas)	1	0	0	0	0	0	0	0
3	Registro Pesquero Artesanal (manual del usuario público)	1	0	0	0	0	0	0	0
4	Enfoque de género	1	1	0	1	0	1	0	3
5	Presencia interinstitucional (Convenios Regionales, INDESPA, JUNAEB, Instrumentos de fomento pesquero).	1	11	4	1	23	11	5	55
6	Bioseguridad (COVID 19 en terreno, en embarcaciones artesanales, armadores, etc.)	1	1	1	1	0	0	0	3
7	Facilitación (trámites: AOL, trazabilidad, Certificación, PSE, etc.).	1	6	10	6	11	7	4	44
8	Gestión Territorial (Ley de caletas, AMERB, ECMPQ, Parques y Reservas marinas)	1	4	7	1	0	10	4	26
9	Caleta en línea (Difusión)	1	1	8	15	1	2	0	27
10	Apoyo a la actividad extractiva de Juan Fernández	1	0	1	0	0	2	8	11
11	Regularización del Registro Pesquero Artesanal Rapa Nui	1	1	0	1	0	0	0	2
TOTAL		11	30	39	29	38	38	25	199



En el primer semestre del año 2021 se ha atendido a la totalidad de las Caletas de la región, a través de comunicados o correos con información. Dado el contexto sanitario del país, las actividades en terreno se han restringido al mínimo necesario y se ha atendido principalmente vía telemática.

En relación a la aplicación **Caleta en Línea**, desarrollada para acercar a la comunidad a los productos o servicios ofrecidos por las Caletas Artesanales a través de un Portal en el que se pueden realizar ofertas directas al público, la que puede ser utilizada por Pescadores Individuales, Comercializadoras Asociadas a la Caleta o por las Mismas Organizaciones, durante el primer semestre del 2021, 9 Caletas han publicado sus ofertas en el portal, contando con productos de 4 Pescadores, 1 Comercializadora y 8 Organizaciones.



MUJERES DEL MAR - Marcelina del C. Fuentes Flores, tesorera Sindicato Playa Mostazal



En el Sector de Mostazal, en el área Sur de nuestra región, encontramos al Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos, Mariscadores y Agricultores de Playa Mostazal, dedicado a la actividad de recolección de orilla extrayendo principalmente el recurso huiro, además de otros recursos desde las costas de ese poco visitado lugar de nuestra región. Esta Organización se encuentra mayoritariamente compuesta por mujeres que han dedicado su vida a la actividad de recolección de orilla, demostrando así que la mujer de la pesca artesanal tiene un rol importante en el desarrollo del sector artesanal de la región. En su directiva y ocupando el cargo de tesorera, entrevistamos a la Sra. Marcelina del Carmen Fuentes Flores, quien ejerce en forma destacada este cargo de vital importancia para el éxito de esta actividad productiva. Una pescadora artesanal muy esforzada y dedicada a su rol en la organización y quien, en pocas palabras, pero en forma clara, nos entrega su pensamiento respecto de su Organización y de su aporte al núcleo familiar con esta hermosa actividad.

P: ¿Le ha servido o dificultado el ser mujer en su desempeño en la Organización Artesanal?

R: No, todo lo contrario, porque uno aprende más cosas y estoy contenta en el cargo que estoy.

P: ¿Cree Ud. que existe un enfoque machista en la pesca artesanal?

R: No, con los compañeros, los hombres, vamos de igual a igual y no es por ser ellos hombres vayan a ser más que una mujer .

P: ¿A qué atribuye Ud. el rol cada vez más protagónico que están teniendo las mujeres en la pesca artesanal?

R: Bueno, uno para aportar con dinero para la casa también y para ayudar al marido.

P: ¿Cual le gustaría que fuera el legado suyo a su actual gestión como tesorera?

R: Que vean que lo hice bien o que me digan si voy mal para yo mejorar y hacer bien el cargo de tesorera.

P: A futuro, ¿Qué le gustaría que le dijeran respecto de la Organización?

R: Que estemos mejor, que esté más ordenada y que tiremos para arriba para poder ganar más plata.

P: A futuro, ¿Cómo se ve usted acá en la organización?

R: Yo creo que bien, si es que estoy viva. Tenemos que seguir, así como estamos y ojalá mejor.

P: ¿Cómo ve esta organización a futuro?

R: Que el cambio sea para mejor de lo que estamos.

P: ¿Qué consejo le daría a una compañera que quisiera asumir algún cargo en la directiva de la Organización?

R: Si ella es joven, que luche por tener algún cargo en la Directiva, así uno puede dejarles el puesto a las personas más jóvenes.



Le deseamos el mayor de los éxitos a la Sra. Marcelina en su gestión en la directiva y en su actividad de extracción y a través de ella a toda la Organización que nos dan un importante ejemplo de lucha, esfuerzo y perseverancia en su labor diaria.



SERNAPESCA EN TIEMPOS DE COVID-19

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Jul 2, 2021

Este 1 de julio asumió oficialmente nuestro nuevo Director Nacional, don Claudio Báez Beltrán, a quien deseamos el mayor éxito en su gestión al frente de la institución. ¡Bienvenido!

312 PM · Jul 2, 2021 · Twitter for Android

6 Retweets 31 Likes

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Apr 15

#Valparaíso. Anoche en fiscalizaciones en pleno centro de la ciudad, junto a @CarabValparaíso, detectamos 108 kilos de machas, 35 k de congrio dorado y 80 k de salmón. Todos los recursos sin acreditación de origen legal. #PescaLegal

1 Reply 1 Like

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Apr 28

#Valparaíso. En el marco de la #RedSustenta nos reunimos con @CarabValparaíso para generar un programa de trabajo conjunto entre ambas instituciones y combatir la pesca y comercialización ilegal de merluza común.

1 Reply 2 Likes

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · May 5

Ayer en fiscalización conjunta con personal de la Capitanía de Puerto de San Antonio @Maritgobso detectamos en la playa de Lillole a 5 infractores con un total de 1.339 locos frescos desconchados. Los recursos fueron donados a un hogar de ancianos.

2 Replies 7 Likes

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · May 13

#Valparaíso. Ante denuncia por muerte de carpas en Estero El Melón en el norte de la región, funcionarios de la Dirección Regional junto a @PDI_Valparaíso realizaron trabajo de campo y levantamiento de información.

1 Reply 1 Like

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · May 24

Destacamos esta nota de @laestrellavalpo con rescate de pingüino encontrado en Las Torpederas este 21 de mayo.

Pingüino rescatado en Las Torpederas comenzará rehabilitación en la zona

Durante el fin de semana, partners diversos arriaron a **Sernapesca** Especialistas en fauna silvestre de tipo para proteger a esta particular ave.

3 Replies 11 Likes

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · May 25

En operativo entre las regiones de Valparaíso y Maule, detectamos un camión con 124 cajas de merluza común que equivalen a 3.348 kilos, los que no contaban con AOL. El trabajo se dio en el marco de la #redsustenta con @Carabdechile de Curicó y Teno.

1 Reply 8 Likes

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · 10 jun.

#Valparaíso Hoy la Directora Regional de Sernapesca de la región, Soledad Tapia, se reunió en Quintero con tres sindicatos y representantes de Federación Quinta Norte, para responder consultas en materia de áreas de manejo y temas similares, en el marco de #CaletaMásCerca

1 Reply 2 Likes

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · 18 jun.

#Valparaíso. Ahora junto al Seremi de Economía @agarrido_baez en reunión con pescadores y emprendedores gastronómicos de Los Molles, difundiendo el Bono Pyme en la zona norte de la región.

@SeremiEconomiaV
#BonoPyme

1 Reply 4 Replies 6 Likes

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · 16 jun.

En nuevos controles carreteros realizados de manera conjunta entre Sernapesca Valparaíso y @carab_ohiggins, se incautaron más de 6,5 toneladas de productos del mar, en el marco de la #RedSustenta que combate la pesca ilegal

Conoce más en: sernapesca.cl/noticias/serna...

1 Reply 1 Like

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · Jun 8

#Valparaíso Este sábado usuari@s, nos llamaron por ejemplar de pingüino que se encontraba en playa Torpederas. Acudimos a su rescate y lo trasladamos a @NamkuFundacion para recuperación. Agradecemos el apoyo de la @CapuetoValp y quienes cuidaron de él mientras llegábamos

1 Reply 12 Likes

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura @sernapesca · 8 jun.

Nuevos operativos de control carretero entre regiones Valparaíso y Maule, permitieron detectar dos vehículos con más de 10 toneladas de recursos marinos obtenidos vía pesca ilegal. Todo se realizó en el marco de la #RedSustenta con @Carabdechile @Armada_Chile y @PDI_CHILE

1 Reply 7 Likes